

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7389** PANIFICADORA HERNANI, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Bº La Florida 32, de Hernani, el próximo día 4 de mayo de 2011, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 5 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Hernani a, 16 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo, Mikel Garmendia Martínez.

ID: A110021310-1